

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

DECRETOS EXENTO N° 027

CURARREHUE, 03.10.2017

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

1. El Decreto Alcaldicio N°033 del 13.12.16, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2017.
2. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Item en el presupuesto Municipal año 2017.
3. La reunión ordinaria N°031 del 03.10.2017, acuerdo N°250 del Concejo Municipal.
4. El Decreto N°1609 del 06.12.2016, de Asunción de funciones del Alcalde de la comuna de Curarrehue
5. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades”.

DECRETO:

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2017, de la siguiente forma:

a) DISMINUIR EGRESOS:

MS

22 03	Combustibles y lubricantes	Gestión Interna	1.500.-
		Sumas M\$	1.500.-

b) AUMENTAR EGRESOS

22 06	Mantenimiento y reparación	Gestión Interna	1.500.-
		Sumas M\$	1.500.-

ANOTESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



CHRISTIAN CARTES FLORES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ABEL PAINEFILO BARRIGA
ALCALDE

APB/CCF/SMY/ebg
DISTRIBUCION:

- Unidad de Control
- Dpto. de Finanzas
- Municipalidad de Curarrehue



UNIDAD DE CONTROL

B°